248-2-6- 242

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DEL CERRITO - VALLE DEL CAUCA.

HACE CONSTAR:

Que los estudios previos para el proceso: (**LINEA 205) APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR EVENTOS CULTURALES EN EL CERRITO – VALLE DE CAUCA, CON EL FIN DE PRESERVAR LA IDENTIDAD Y TRADICIÓN CULTURAL DEL MUNICIPIO EN EL 2025.** Con los siguientes códigos de la UNSPSC:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
93141701	• Organizaciones de eventos culturales • Servicios de promoción cultural

Se encuentran registrados en el Plan Anual de Adquisiciones PAA 2025 el cual fue publicado en la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

La presente certificación se expide para trámites de contratación de la **Dirección Técnica de Cultura.**

Se expide en el Municipio del Cerrito - Valle del Cauca a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año 2025.

JHIMMY FERNANDO ORTEGA ORDOÑEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación (e)

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Giovanna Martinez Arce	Profesional Universitario	
Elaboró:	Giovanna Martinez Arce	Profesional Universitario	
Revisó:	Jhimmy Fernando Ortega Ordoñez	Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)	

248-3-9.3-017
27 de febrero de 2025

Administrador
GEOVANY BELTRAMI ARBOLEDA
Jefe Oficina Asesora de Planeación
El Cerrito Valle del Cauca

Asunto: Solicitud Certificado del Plan Anual de Adquisiciones.

Cordial saludo,

De manera atenta solicito se sirva de expedir la certificación del PAA de la entidad para el año 2024, que se encuentran incluidos en los siguientes productos:

CODIGO UNSPSC	Descripción	Valor estimado
93141701;93141702;	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER 2025 EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO, VALLE DEL CAUCA**	**$ 20´000.000.oo**

Agradezco su atención y colaboración.

Atentamente,

SANDRA MILENA ALZATE GUTIERREZ
Director Técnico
Promoción de La Cultura

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Sandra Milena Álzate Gutiérrez	Director Técnico	
Elaboró:	Carlos Alberto Cardozo Aristizábal	Técnico Administrativo	
Reviso :	Sandra Milena Álzate Gutiérrez	Director Técnico	